
Enero 2026 | Número 189 – Año XIX

Sumario

Noticias de la Unión Europea

- El Parlamento europeo aprueba su posicionamiento sobre el Reglamento europeo de medicamentos esenciales
- La PGEU presenta la hoja de ruta para la farmacia comunitaria del futuro
- La EMA autorizó 104 medicamentos en 2025, 38 de ellos contenían un nuevo principio activo
- La Unión Europea avanza en su estrategia sanitaria para frenar el tabaquismo y las enfermedades evitables
- Nathalie Moll, directora general de EFPIA: “La Ley de Medicamentos Críticos debe centrarse en los riesgos reales de suministro y en soluciones prácticas”

Noticias de países europeos

- **Países Bajos:** Las faltas en los suministros de medicamentos afectan a 3,5 millones de holandeses
- **Alemania:** Las farmacias, aliadas en la detección temprana y apoyo terapéutico de la hipertensión arterial
- **Irlanda:** Las farmacias celebran el lanzamiento de la campaña para impulsar los servicios de afecciones comunes
- **Portugal:** Más de 6.500 nuevos farmacéuticos se han colegiado en Portugal en la última década

Noticias internacionales

- **Canadá:** Los farmacéuticos canadienses podrán realizar sustituciones terapéuticas con la nueva legislación
- **FIP:** La salud digital y la formación interprofesional, bases profesionales para los farmacéuticos del mañana

Noticias de la Unión Europea

Parlamento Europeo

El parlamento europeo aprueba su posicionamiento sobre el Reglamento de Medicamentos Esenciales

El 20 de enero el Parlamento Europeo aprobó su posición sobre la propuesta de Reglamento de Medicamentos Esenciales (conocido como el “Ley de Medicamentos Críticos”), permitiendo así que den comienzo las negociaciones tripartitas con el Consejo de la UE y la Comisión Europea. Se espera que se alcance un acuerdo sobre el texto final en el primer semestre de 2026.

Los legisladores aprobaron el informe de la comisión de salud, liderado por el eurodiputado del Partido Popular Europeo, Tomislav Sokol, con 503 votos a favor, 57 en contra y 108 abstenciones.

Esta propuesta de Reglamento pretende hacer frente a la grave escasez de medicamentos y reducir las dependencias relacionadas con medicamento y principios activos esenciales, así como para garantizar el suministro de medicamentos asequibles.

El Reglamento propuesto pretende complementar las medidas propuestas en la revisión de la legislación farmacéutica de la UE para hacer frente a las vulnerabilidades de la cadena de suministro de medicamentos esenciales y apoyar la seguridad del suministro y la disponibilidad de estos medicamentos.

Además, el informe del Parlamento europeo refuerza el objetivo del reglamento de reforzar la resiliencia de las cadenas de suministro, abordar las vulnerabilidades concretas y reducir las desigualdades entre EEMM.

Entre las medidas concretas propuestas por el Reglamento figuran:

- Facilitar las inversiones que aumenten la capacidad de fabricación de medicamentos esenciales, sus principios activos y otros insumos clave en la UE.
- Reducir el riesgo de interrupciones del suministro y reforzar la disponibilidad incentivando la diversificación de la cadena de suministro y los factores de apoyo a la resiliencia en los procedimientos de contratación pública de medicamentos esenciales y otros medicamentos de interés común.
- En este sentido, se fomenta que los procedimientos de contratación pública (subastas) se basen en otros criterios distintos al precio de los medicamentos para garantizar la seguridad de suministro.
- Aprovechar la demanda agregada de los Estados miembros interesados mediante procedimientos de contratación conjunta entre varios países europeos.
- Apoyar la diversificación de las cadenas de suministro facilitando también la celebración de asociaciones estratégicas con terceros países.

(Fuente: Critical medicines: EU measures to boost competitiveness and tackle shortages

La PGEU presenta la hoja de ruta para la farmacia comunitaria del futuro

La [Agrupación Farmacéutica Europea \(PGEU\)](#) ha presentado el documento [“Una visión para la farmacia comunitaria en Europa”](#), en el que ha participado el Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España. El texto subraya que, con una red de 200.000 farmacias comunitarias en las que 500.000 profesionales prestan servicio y atención a más 500 millones de personas, la Farmacia es una aliada para responder a los principales retos sanitarios y demográficos a los que se enfrenta la Unión Europea.

La actividad del farmacéutico, tal y como apunta el [documento](#), va más allá de la dispensación de medicamentos: fomentan la adherencia al tratamiento, prestan servicios de prevención y vacunación en algunos países, tratan dolencias leves, controlan enfermedades crónicas y orientan en terapias complejas, con un alto grado de accesibilidad.

La PGEU defiende que, con el respaldo normativo y político adecuados, estos servicios pueden ampliarse mediante programas de cribado, prescripción protocolizada, asesoramiento farmacogenómico y una mayor coordinación con otros profesionales sanitarios, especialmente en zonas rurales y desatendidas.

La farmacia comunitaria del futuro ya es presente y, como recoge el texto, es una farmacia que trabaja para que la población no vea interrumpido su tratamiento ante las faltas en el suministro de medicamentos. Una farmacia que sabe hacer frente a crisis de Salud Pública, que es resiliente y está inmersa en una transformación digital. “Esta nueva visión para la farmacia traza nuestras prioridades para el futuro, focalizándose en los servicios centrados en el paciente”, ha manifestado Mikolaj Konstanty, presidente de PGEU.

[\(Fuente: PGEU Press Release - A Vision for community pharmacy in Europe\)](#)

Agencia Europea de Medicamentos

La EMA autorizó 104 medicamentos en 2025, 38 de ellos contenían un nuevo principio activo

La [Agencia Europea de Medicamentos \(EMA\)](#) recomendó en 2025 la autorización de [104 medicamentos](#) para su comercialización en la Unión Europea (UE). De ellos, 38 contenían un nuevo principio activo que no había sido aprobado anteriormente en la UE.

Estos nuevos fármacos incluyen tratamientos pioneros para enfermedades hasta ahora sin opciones terapéuticas eficaces aprobadas. Entre ellos figuran fármacos para el abordaje de la bronquiectasia no asociada a fibrosis quística y para retrasar la progresión de la diabetes tipo 1 en estadio 3.

Además, el informe de la EMA recoge que 16 de los medicamentos recomendados son para enfermedades raras, entre los que se incluye el primer tratamiento autorizado para el síndrome de Wiskott-Aldrich y una terapia génica en forma de gel para una forma grave de piel frágil.

La agencia también emitió dictámenes positivos para medicamentos destinados a países fuera de la UE, incluyendo uno para profilaxis preexposición frente al VIH-1 que se administra semestralmente.

Este enfoque, destaca la EMA en un comunicado, refuerza su labor para ampliar el acceso a terapias innovadoras y responder a necesidades de Salud Pública. La actividad reguladora de la EMA en 2025 también incluyó 41 recomendaciones para nuevos productos biosimilares.

[\(Fuente: EMA: Human medicines in 2025\)](#)

La Unión Europea avanza en su estrategia sanitaria para frenar el tabaquismo y las enfermedades evitables

El Parlamento Europeo se ha marcado como objetivo para este 2026 reforzar su cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) con un objetivo firme, frenar el avance del tabaquismo. Para ello, se ha defendido la necesidad de dotar a la Unión Europea de una normativa más firme para combatir el mercado ilegal y la interferencia de la industria del tabaco sobre las políticas públicas. El objetivo es firme: avanzar de forma decidida para lograr una Europa libre de tabaco de aquí a 2040, en línea con los compromisos del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer.

Otro de los puntos que se ha abordado en la reunión ha sido la creciente carga de enfermedades no transmisibles, en un contexto marcado por una población cada vez más envejecida y la falta de profesionales sanitarios, se ha señalado la prevención como la única vía sostenible para garantizar la viabilidad futura del modelo social europeo, evitando que el déficit sanitario se haya convertido también en un déficit de competitividad económica. En este sentido, Olivér Várhelyi, comisario de Salud y Bienestar Animal, ha subrayado que la innovación y la inteligencia artificial han sido aliadas clave para multiplicar la capacidad de los sistemas sanitarios europeos, siempre que se haya garantizado un acceso equitativo y basado en evidencia científica. En la sesión también se han abordado otros desafíos estructurales como la resistencia a los antimicrobianos y la preparación frente a futuras crisis sanitarias.

(Fuente: Europa acelera su estrategia sanitaria para frenar el tabaquismo y las enfermedades evitables):

EFPIA - Federación Europea de Asociaciones de la Industria Farmacéutica

Nathalie Moll, directora general de EFPIA: “La Ley de Medicamentos Críticos debe centrarse en los riesgos reales de suministro y en soluciones prácticas”

La directora general de la [Federación Europea de Asociaciones de la Industria Farmacéutica \(EFPIA\)](#), Nathalie Moll, ha reaccionado a la aprobación por parte del Parlamento Europeo de una serie de propuestas para mejorar el Reglamento de Medicamentos Críticos en puntos como la disponibilidad y el suministro de medicamentos esenciales en la Unión Europea. La Ley, afirma la patronal de la industria farmacéutica europea en una nota de prensa, representa una oportunidad para mejorar el enfoque de Europa respecto a la resiliencia en el suministro de medicamentos, siempre que el texto final se mantenga proporcionado, específico y basado en evidencia. Todo ello, con un objetivo definido: reducir la dependencia europea de terceros países, al tiempo que se impulsa la competitividad del sector farmacéutico europeo.

“Para lograr con éxito estos objetivos, la Ley de Medicamentos Críticos debe centrarse en los riesgos reales de suministro y en plantear soluciones prácticas”, ha señalado Moll. Además, ha incidido en que, con las posiciones del Parlamento y el Consejo europeos sobre la mesa, a partir de ahora, EFPIA debe asegurar que las negociaciones con ambos organismos sirvan para asegurar que la Ley de Medicamentos Críticos se enfoque en medidas específicas y basadas en evidencia que fortalezcan la seguridad del suministro, preservando al mismo tiempo la atracción de Europa para la fabricación, la inversión y la innovación

(EFPIA statement following European Parliament plenary vote on the Critical Medicines Act)

Noticias de países europeos

Países Bajos

Las faltas en los suministros de medicamentos afectan a 3,5 millones de holandeses

A pesar de que el número de medicamentos en situación de falta cayó de 1.563 a 1.134 en 2025 en los Países Bajos, casi uno de cada tres pacientes sigue afectado por los problemas de suministro. En total, 3,5 millones de holandeses. La [Asociación Farmacéutica Holandesa](#) (KNMP) ha alertado de que esta situación pone en riesgo la adherencia al tratamiento de la población y un uso incorrecto de la medicación, siendo las hospitalizaciones innecesarias la consecuencia más grave.

La presidenta de la KNMP, Miriam Stoks, considera que la dependencia de países terceros es creciente en los Países Bajos. "Cada vez hay menos proveedores activos. Si algo falla en el proceso de fabricación o de logística, es necesario que recurramos a la importación de medicamentos", apunta. Además, pese a que los medicamentos afectados por los problemas de suministro han descendido, afirma que hay 2,6 millones de personas afectadas. "Es un avance positivo, pero sigue siendo código rojo", afirma.

Por ello, la KNMP ha planteado [cuatro medidas](#) para hacer frente a las faltas en medicamentos: ampliar el periodo de reembolso del medicamento que no es preferente, ajustar su precio máximo, optimizar la disponibilidad de medicamentos preferentes y mejorar la comunicación y burocracia entre médico, farmacéutico y paciente en el caso de los fármacos afectados.

(Fuente: Geneesmiddelenkort daalt, maar 3,5 miljoen Nederlanders ondervinden nog steeds gevolgen)

Alemania

Las farmacias, aliadas en la detección temprana y apoyo terapéutico de la hipertensión arterial

Las farmacias pueden desempeñar un papel "aún más importante" en la detección temprana de la hipertensión arterial y el apoyo al paciente durante su tratamiento. Katja Renner, farmacéutica alemana que trabaja en la ciudad alemana de Heinsberg, explica que "las farmacias ofrecen servicios de fácil acceso para identificar factores de riesgo y asesorar sobre farmacoterapia". También pueden, apunta, proporcionar información sobre cambios en el estilo de vida.

"El olvido es solo una de las muchas razones de la mala adherencia. Algunos de mis pacientes, por ejemplo, creen que podrían suspender su medicación si su presión arterial está bien controlada. Por otro lado, quienes salen a pasear durante el día suelen evitar deliberadamente los diuréticos, porque no siempre hay un baño disponible", señala.

Además, Renner señala que los farmacéuticos, a menudo, pueden mejorar la adherencia individual a la terapia mediante información y asesoramiento. Y, en una entrevista con la Cámara Federal de Farmacéuticos de Alemania (ABDA), detalla que los equipos pueden ofrecer mediciones de la presión arterial a todos los pacientes que ya tienen prescritos medicamentos antihipertensivos.

(Fuente: Apotheken sind kompetent bei Früherkennung und Therapiebegleitung von Bluthochdruck)

Las farmacias celebran el lanzamiento de la campaña para impulsar los servicios de afecciones comunes

La [Unión de Farmacias Irlandesas \(IPU\)](#) ha acogido con satisfacción el lanzamiento de la campaña del Departamento de Salud para concienciar a la población sobre el nuevo Servicio de Afecciones Comunes (CCS), que se está implementando actualmente a través de las farmacias.

El CCS, pieza clave del Acuerdo de Farmacia Comunitaria 2025, permitirá que los pacientes reciban asesoramiento y tratamiento para dolencias comunes directamente en las oficinas de farmacia comunitaria. Los farmacéuticos tendrán ahora la capacidad de recetar ciertos medicamentos para ocho afecciones comunes, siguiendo protocolos clínicos establecidos.

El 94% de las farmacias ya se han sumado a la campaña, ha señalado Susan O'Dwyer, jefa de Servicios Profesionales de la IPU. "Los farmacéuticos tienen el conocimiento clínico para ayudar en su gestión, pero, hasta ahora, carecían de la autoridad para recetar ciertos medicamentos específicos para apoyar el tratamiento", ha destacado.

El CCS, ha indicado O'Dwyer, cambiará el escenario, permitiendo a los farmacéuticos brindar atención y tratamiento oportunos en ocho afecciones comunes. "Los farmacéuticos comunitarios participantes están deseando ayudar a los pacientes a obtener el apoyo que necesitan a través de este servicio de farmacia comunitaria, privado y confidencial", ha concluido.

(Fuente: Irish Pharmacists Strongly Welcome the Launch of the Common Conditions Service)

Portugal

Más de 6.500 nuevos farmacéuticos se han colegiado en Portugal en la última década

En los últimos 10 años, la [Orden de Farmacéuticos de Portugal](#) ha registrado a más de 6.500 nuevos miembros, contando actualmente con más de 17.300 farmacéuticos colegiados. Estas cifras reflejan la fortaleza de la profesión y refuerzan el compromiso de la Orden con su promoción y regulación en el país.

La Asociación Farmacéutica Portuguesa registró un total de 685 nuevos miembros en 2025, la cifra más alta desde 2021. A juicio de la Orden, este dato confirma el crecimiento sostenido de la profesión farmacéutica y su renovación generacional.

Respecto a la procedencia de los nuevos colegiados: 652 farmacéuticos completaron el Máster Integrado en Ciencias Farmacéuticas (MICF). De ellos, 560 provienen de universidades públicas, siendo la Facultad de Farmacia de la Universidad de Coímbra (182) y la de Oporto (160) las que más aportan.

Las instituciones privadas, por su parte, aportaron 92 nuevos farmacéuticos: Escuela Superior de Salud Egas Moniz (34), Universidad Lusófona (20), CESPU (9) y Universidad Fernando Pessoa (29).

(Fuente: 6 500 novos farmacéuticos na última década)

Noticias internacionales

Canadá

Los farmacéuticos canadienses podrán realizar sustituciones terapéuticas con la nueva legislación

A partir del 1 de octubre de 2026, los farmacéuticos tendrán la autoridad para sustituir un medicamento con una sustancia controlada por otra, siempre que la regulación provincial o territorial lo permita. Así se ha recogido en las enmiendas al Reglamento de Sustancias Controladas, un cambio que llega tras una larga espera y que otorga a los farmacéuticos canadienses más capacidad de respuesta ante situaciones de falta de medicamentos y de urgencia médica. La [Asociación de Farmacéuticos de Canadá \(CPhA\)](#) ha abogado de manera constante por la ampliación de estas facultades, incluyendo la sustitución terapéutica, y planteó activamente este tema ante el Departamento de Salud del Gobierno federal. Así, entre sus propuestas plantean que los farmacéuticos estén autorizados para sustituir una sustancia controlada por otra dentro de los dos años posteriores a la fecha en que se recibió la receta, siempre que la receta original haya sido emitida por un profesional facultado y la sustitución esté permitida bajo el ámbito de práctica provincial o territorial. Además, la organización ha afirmado que se necesitan más acciones para modernizar las reglas federales, de modo que reflejen la realidad de la práctica farmacéutica de primera línea y permitan a los farmacéuticos responder rápidamente cuando los pacientes no pueden acceder a su terapia prescrita.

(Fuente: Pharmacists to gain authority to therapeutically substitute controlled substances)

Federación Internacional Farmacéutica (FIP)

La salud digital y la formación interprofesional, bases profesionales para los farmacéuticos del mañana

La [Federación Internacional Farmacéutica \(FIP\)](#) ha publicado un manual dirigido a profesionales de la farmacia que analiza la transformación necesaria en la educación farmacéutica para responder a los retos actuales y futuros de la salud y tiene como objetivo fortalecer las competencias de los farmacéuticos del presente y futuro, como la salud digital y la inteligencia artificial. El documento también pone el foco en otras áreas como la formación interprofesional, el liderazgo y la innovación, áreas de creciente relevancia. "Este manual representa un logro significativo que respalda la visión educativa de la FIP de un acceso equitativo a un cambio transformador en la educación y la capacitación farmacéutica que impulse la práctica y las ciencias farmacéuticas para mejorar la salud y el bienestar global", afirma el John Piepe, presidente de FIP Educación. El texto, disponible en versión digital y en el que han participado 20 docentes de renombre internacional, expertos en administración académica y líderes de la institución; reúne perspectivas basadas en la experiencia de diferentes regiones y modelos educativos, ofreciendo ejemplos prácticos y estrategias para modernizar los planes de estudio. Además, el documento presenta recomendaciones para líderes académicos, entre las que figuran adoptar currículos integrados y alineados con estándares nacionales e internacionales; incorporar aprendizaje basado en el desarrollo profesional continuo con mejora de calidad; mantener el currículo actualizado mediante consulta a actores clave; fortalecer la educación basada en simulación; desarrollar competencias digitales de forma estructurada; promover la educación interprofesional; y fomentar el liderazgo estudiantil mediante participación activa en organizaciones y experiencias formativas específicas.

(Fuente: New FIP AIM handbook aims to strengthen future-ready pharmacy education)
